

# Flash España

Madrid, 10 de enero de 2014  
Análisis Económico

Unidad de España

## Producción Industrial en noviembre

La producción industrial evolucionó en noviembre algo mejor de lo que apuntaban las previsiones centrales. Excluyendo la producción de bienes de consumo duradero, todos los componentes de la producción avanzaron ese mes.

- **La producción industrial mantiene la tendencia de mejora observada a lo largo de 2013**

La producción industrial corregida de calendario aumentó el 2,7% a/a en noviembre, superando ligeramente las previsiones centrales (BBVA Research 1,7% a/a, Consenso Bloomberg: 2,2%), aunque dentro del intervalo de confianza de las estimaciones (Cuadro 1). Así, los datos de noviembre confirman que la corrección a la baja observada en octubre era temporal e suficientemente para romper la tendencia de mejora de la actividad en la industria registrada a lo largo de 2013 (Gráficos 1 y 2).

- **Corregidas las variaciones estacionales y el efecto calendario (CVEC), la producción avanzó un 1,1% m/m**

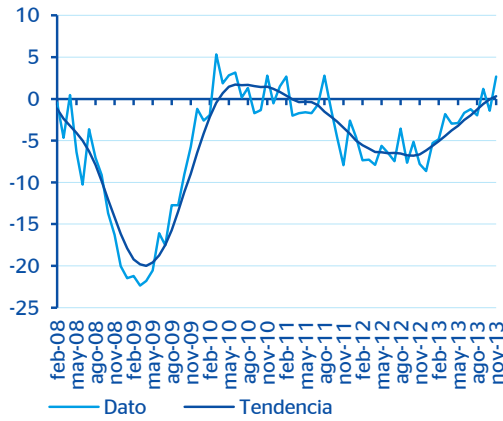
En términos intermensuales el IPI corregido de calendario retrocedió tan solo el 0,1% m/m en noviembre, casi 2,0 pp menos que la caída media registrada en los meses de noviembre de los últimos cinco años. Corregidas las variaciones estacionales y el efecto calendario, las estimaciones del Instituto Nacional de Estadística (INE) señalan un avance del 1,1% m/m (véase el Gráfico 3)

- **Excluyendo bienes de consumo duradero, todos los componentes de la producción industrial evolucionaron positivamente en noviembre**

Como se observa en el Cuadro 1, el detalle por destino económico de los bienes revela que la única innovación significativa a la baja (datos fuera del intervalo de confianza de las previsiones) se registró en la producción industrial de bienes de consumo duradero. La evolución del resto de componentes de la producción industrial se situó dentro del intervalo de confianza de las previsiones, destacando el crecimiento de la producción de bienes intermedios y bienes de consumo no duradero que, en ambos casos, se situó en la cota superior de intervalo de las previsiones.

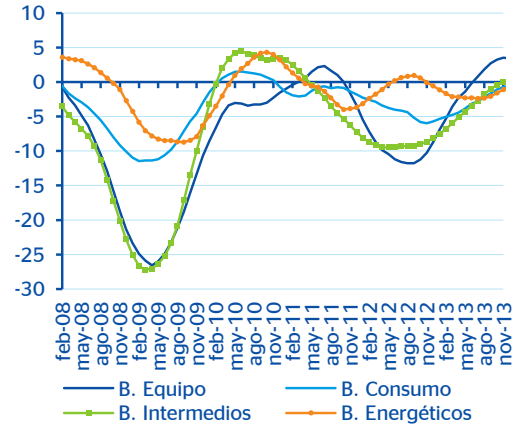
Corregidas las variaciones estacionales y el efecto calendario (CVEC), las estimaciones del INE señalan que tan sólo la producción de bienes de consumo duradero habría retrocedido en noviembre (+0,6% m/m CVEC frente). En contrapartida, bienes de equipo, energéticos y de consumo no duradero habrían registrado avances cercanos al 0,5% m/m CVEC, mientras que la producción de bienes intermedios habría aumentado un 1,1%. m/m CVEC (véase el Gráfico 4).

Gráfico 1  
España: IPI corregido de calendario  
(Variación interanual en %)



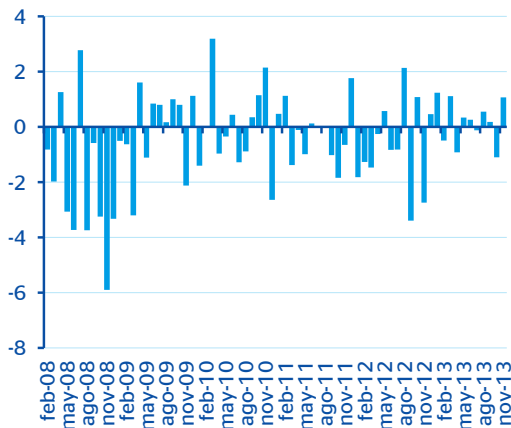
Fuente: BBVA Research a partir de INE

Gráfico 2  
España: IPI corregido de calendario  
(Tendencia, variación interanual en %)



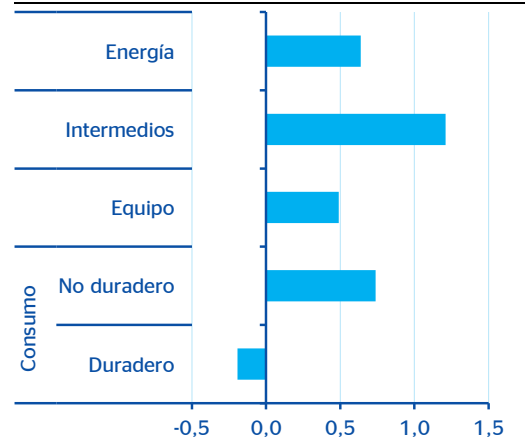
Fuente: BBVA Research a partir de INE

Gráfico 3  
España: IPI corregido de estacionalidad y calendario  
(Variación mensual en %)



Fuente: BBVA Research a partir de INE

Gráfico 4  
España: IPI corregido de estacionalidad y calendario  
(Variación mensual en %)



Fuente: BBVA Research a partir de INE

Cuadro 1

## España: IPI corregido de estacionalidad y calendario (Variación mensual en %)

<b>% crec. Interanual</b>	<b>Previsto</b>	<b>Intervalo de confianza (*)</b>	<b>Observado</b>	<b>Ratio Error / Desv. Típica (**)</b>
<b>General</b>	1,7	( -0,8 ; 4,2 )	2,7	<b>0,5</b>
<b>Consumo (Total)</b>	0,3	( -2,2 ; 2,9 )	2,5	<b>1,1</b>
<b>C. Duradero</b>	-5,2	( -7,3 ; -3,2 )	-8,0	<b>-1,7</b>
<b>C. No duradero</b>	0,8	( -1,8 ; 3,4 )	3,1	<b>1,2</b>
<b>Equipo</b>	5,6	( 3,2 ; 8,0 )	5,9	<b>0,2</b>
<b>Intermedios</b>	1,5	( -0,3 ; 3,4 )	3,3	<b>1,2</b>
<b>Energía</b>	-0,2	( -3,6 ; 3,3 )	-1,1	<b>-0,3</b>

(\*) De la previsión, al 80% de probabilidad  
Fuente: BBVA Research a partir de INE

**AVISO LEGAL**

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.